

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

RESOLUCION NUMERO 2024

DE{ }

23 NOV. 1992

Por medio de la cual se Reconoce Personería Jurídica
a una Entidad:

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA,
en uso de sus atribuciones legales y

C O N S I D E R A N D O :

Que el Señor BRUNO KELLENBERGER, identificado con cédula de ciudadanía No. 249222 expedida en Bogotá, en su calidad de Presidente de la entidad denominada: "FUNDACION MOI POUR TOI", con domicilio en Pereira; solicita a este Despacho se le conceda la Personería Jurídica a la nombrada institución;

Que el peticionario acompaña a su solicitud copias auténticas de las actas de constitución de la entidad, elección de dignatarios y estatutos que la van a regir;

Que hecho el estudio de la documentación relacionada se concluye que la entidad se ajusta a los preceptos de orden moral y legal tanto en su organización como en el objeto sin ánimo de lucro que persigue y cuyos objetivos son entre otros:

- a) El objetivo primordial de la Fundación es la realización de todas las actividades y obras necesarias, tendientes a dar alojamiento, alimentación y ayuda a las personas que se encuentran desprovistas de los medios necesarios para subsistir ayudándolos con orientación para un mejor vivir, especialmente a jóvenes en estado de necesidad.

Que se han llenado las formalidades prescritas por el art.38 de la Constitución Nacional, título XXXVI del libro primero del Código Civil y Decretos 1328 de 1922 y el 1529 de julio 12 de 1.990;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO :

Conceder Personería Jurídica a la Entidad denominada : "FUNDACION MOI POUR TOI", con domicilio en Pereira, cuya acta se anexa a esta Resolución .



23 NOV. 1992

DEPARTAMENTO DE RISARALDA - M. AYUNTAMIENTO

RESOLUCIÓN NÚMERO 2024 A

anteriormente de la fecha 10 de noviembre de 1992

Continuación de la Resolución por la cual se reconoce Personería Jurídica a la entidad denominada: FUNDACIÓN MOI POUR TOI EN ONUVIO TOME *****

ARTICULO SEGUNDO :

Inscribir en el libro correspondiente el nombre de BRUNO KELLENBERGER, como Presidente y Representante legal para un periodo estatutario comprendido entre el 8 de noviembre de 1992 y el 28 de febrero de 1.994.

ARTICULO TERCERO:

La entidad que trata esta Resolución llevará un libro de inscripción de socios debidamente sellado por esta Secretaría, en el que cada uno de sus integrantes depositará sus datos personales y firmarán.

ARTICULO CUARTO:

La presente Resolución se publicará en la Gaceta Departamental de Risaralda y de acuerdo con el artículo 4º del Decreto 1326 de 1923, surtirá sus efectos legales quince (15) días después de llenado este requisito.

NOTIFIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

23 NOV. 1992
Dado en Pereira s,

ORIGINAL FIRMANDO ROBERTO GALVEZ MONTEALEGRE

ROBERTO GALVEZ MONTEALEGRE

ORIGINAL FIRMANDO MARIA VICTORIA CALLE G.

MARIA VICTORIA CALLE CORREA

ORIGINAL FIRMANDO
Julio Cesar Gomez Salazar

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR

Gobernador :

Secretaria Jurídica:

Secretario General:

MLQC/mfvh.



spor.

SECRETARIA JURIDICA DE SECCION PERSONERIAS JURIDICAS

RESEOLUCION NUMERO 5024

Pereira, Noviembre Veintiseis (26) de mil novecientos noventa y dos

En la fecha anterior personalmente el confechó esta Resolución al señor BRUNO KELLENBERGER, Presidente de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, expedida en Bogotá. Para constancia se firmó como apóyante:

B. Kellenberger
BRUNO KELLENBERGER
X-CHIEF OF STAFF
COMBINED CHIEFS OF STAFF
IN 1945

the following observations were made:

Le non obligeait-elle à démissionner? Il fut alors décidé que l'ordre devrait être dissous et que les deux hommes seraient expulsés de la congrégation. Mais le pape Pie VII, qui avait été informé de l'affaire, déclara que l'ordre devait être maintenu et que les deux hommes devaient être admis à nouveau dans l'ordre.

NOTHODONCEA PUMILOIDES A. C. SMITH & T. S.

See You Soon

2010 RELEASE UNDER E.O. 14176

УЧЕБНОМ УЧАСТИИ ОТВЕДО

MANAUS VICTORIA VILA CONDE

Digitized by srujanika@gmail.com



Digitized by srujanika@gmail.com

COPIES
MADE
BY
THE
LIBRARY
OF
CONGRESS

Wine Cellar

2

10

一〇